

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PISALANE S.A.**

De acuerdo a la ley de Compañías en vigencia, y de nuestros Estatutos Sociales. Me es grato informar a la junta general de accionistas de **PISALANE S.A.**, la gestión encomendada como Gerente General, en el presente ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2006.

Al cierre de este ejercicio las cuentas por cobrar presentan un saldo deudor por \$53.330.45, que corresponde a la cartera por cobrar de nuestros clientes (Municipio de la libertad y Municipio de salinas), además incluye en este valor la cantidad de \$23.259.65, que mantiene en calidad de préstamo la Cia. Libermoto, la misma que se ha comprometido con el reembolso, lo más pronto posible. También se mantiene dentro del rubro activo corriente el valor por cobrar de \$44.789.91 que corresponde a anticipos de combustibles entregados a nuestro proveedor para provisiones dentro del próximo periodo contable, referente a las cuentas por pagar representan un monto de \$121.658.52, que corresponde valores pendientes de pago, los mismos que se encuentran cubiertos con los activos corrientes, y se estaran cancelando a la brevedad posible.

Debo indicar además que, el presente ejercicio presenta utilidad por \$7.284.84 para los socios, después de participación e impuestos, lo que demuestra un sistema financiero normal para la Compañía.

Atentamente,



Ing. Joan Ojeda Agama
GERENTE GENERAL

